

XI SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

3 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHCMR-FM, ubicada en Cuautla, Morelos.

(Unidad de Competencia Económica)

III.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, respecto de la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHJS-FM, ubicada en Hidalgo del Parral, Chihuahua.

(Unidad de Competencia Económica)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, respecto de la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XEXI-AM, ubicada en Ixtapan de la Sal, Estado de México.

(Unidad de Competencia Económica)

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, al otorgamiento de una concesión para explotar los derechos de emisión y recepción de señales en bandas de frecuencia asignadas al satélite extranjero INMARSAT-Ka 55W en favor de SPACENET COMMUNICATIONS SERVICES, S.A. de C.V.

(Unidad de Competencia Económica)

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la operación radicada bajo el expediente No. UCE/OPC-012-2014, notificada por ELARA COMUNICACIONES S.A. de C.V.

(Unidad de Competencia Económica)

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Puerto Vallarta, Jalisco.

(Unidad de Competencia Económica)

III.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Zitácuaro, Michoacán.

(Unidad de Competencia Económica)

III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Cozumel, Quintana Roo.

(Unidad de Competencia Económica)

III.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Puerto Vallarta, Jalisco.

(Unidad de Competencia Económica)

III.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Ciudad del Carmen, Campeche.

(Unidad de Competencia Económica)

III.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Ciudad Obregón, Sonora.

(Unidad de Competencia Económica)

III.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Guaymas, Sonora.

(Unidad de Competencia Económica)

III.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Hermosillo, Sonora.
(Unidad de Competencia Económica)

III.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en San Miguel de Allende, Guanajuato.
(Unidad de Competencia Económica)

III.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Puerto Escondido, Oaxaca.
(Unidad de Competencia Económica)

III.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Oaxaca, Oaxaca.
(Unidad de Competencia Económica)

III.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero.
(Unidad de Competencia Económica)

III.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Cancún, Quintana Roo.
(Unidad de Competencia Económica)

III.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Matehuala, San Luis Potosí.
(Unidad de Competencia Económica)

III.20.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Montemorelos, Nuevo León.
(Unidad de Competencia Económica)

III.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Linares, Nuevo León.
(Unidad de Competencia Económica)

III.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
(Unidad de Competencia Económica)

III.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Temapache, Veracruz.
(Unidad de Competencia Económica)

III.24.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Ejido Hipólito Landeros, Texistepec, Veracruz.
(Unidad de Competencia Económica)

III.25.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Saltillo, Coahuila.
(Unidad de Competencia Económica)

III.26.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Pachuca, Hidalgo.
(Unidad de Competencia Económica)

III.27.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Tulancingo, Hidalgo.
(Unidad de Competencia Económica)

III.28.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.
(Unidad de Competencia Económica)

III.29.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Isla Mujeres, Estado de Quintana Roo.

(Unidad de Competencia Económica)

III.30.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Saltillo, Coahuila.

(Unidad de Competencia Económica)

III.31.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión favorable, en materia de competencia económica, a la tramitación de un permiso para instalar y operar una estación de radio cultural en Boca del Río, Veracruz.

(Unidad de Competencia Económica)

III.32.- Proyecto de resolución a emitir en el procedimiento administrativo seguido en forma de juicio con número de expediente E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0002/2013, que se propone al Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley Federal de Competencia Económica, por la probable comisión de prácticas monopólicas relativas, violatorias del artículo 10, fracción XI, del mismo ordenamiento, en el mercado relevante de terminación en la red pública de telecomunicaciones de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. en el ámbito geográfico de su red fija a los demás concesionarios de servicios locales y de larga distancia.

(Unidad de Competencia Económica)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

